

13

Acta de la Sesión Pública ordinaria celebrada el día 31 treinta y uno del mes de Octubre del año de 1973 mil novecientos setenta y tres.-

Presidencia del C.

Antonio Espinosa Juárez.
En la Ciudad de Zacatlán, Ob.
fuerza del Municipio del mismo nom-
bre del Estado de Puebla, siendo las 20
veinte horas del día 31 treinta y uno
del mes de Octubre del año de 1973,
mil novecientos setenta y tres, reunidos
en el Salón de Cabildos de la Presi-
dencia Municipal, la totalidad de los
Ciudadanos Regidores que integran el
H. Ayuntamiento Municipal (Cuente tu
ciudad), con las ausencias del C. Regi-
dor Adelberto Saizález López, con objeto
de celebrar su Sesión Pública ordina-
ria correspondiente a este día, con-
statado el Quorum legal, se declaró
abierta la Sesión, dando lectura
en primer lugar al Acta anterior, la
cual fue aprobada en todas sus par-
tes. A continuación se da cuenta
con los asuntos pendientes de trámite
en la siguiente forma: Nacionales:
Se da cuenta con los órdenes de
pago girados a la Tesorería Municipal
que son los siguientes: - Orden No.
398 por \$ 478.15 a Chapulena Ahraz, ma-
terial destinado para el Centro Cívico de
la Ranchería de Venta del Frozo. - Orden
No. 399 por \$ 1,751.35 a Chapulena al-
varez, material para el fomento de las
gallinas que vive en el mercado municipal
de esta Ciudad. - Orden No. 400



por \$ 599.05 a Chapala Ahoy, mate-
rial para la pavimentación calles del sur-
cado municipal. - Orden No. 401 por
\$ 1,179.25 a Chapala Ahoy, material
para la pavimentación de las calles del
surcado. - Orden No. 403 por \$ 530.00 al
C. Esteban Leonardo Pérez, importe de
sueldo de 6 trabajadores que hicieron el
aseo del panteón municipal. - Orden No.
404 por \$ 1,269.00 a Arturo Salgado, por
su trabajo en pintar la fachada y portal
del Palacio. - Orden No. 406 por \$ 120.00
"Cana Rosa", 30 estropeos que el H.
Ayuntamiento causó al Centro de Salud para
las Partes Externas. - Orden No. 408 por
\$ 2,000.00 a Lázaro Maldonado, cooperación
que le otorga el H. Ayto. a la Ranchería
de Chachalaya para la construcción de su
Escuela. - Orden No. 410 por \$ 500.00 a R. L.
Ríos R., por una publicación en su pa-
riódico. - Orden No. 411 por \$ 561.60 a
Rosa Antón, sueldo a los Ingenieros
que se encuentran en los obras del Agua
Potable en esta Ciudad. - Orden No. 419
por \$ 1,890.20 a Vicente B. Reyes, gasolin-
era que suministra para el servicio de
limpieza y patulla del H. Ayto. - Orden No.
422 por \$ 338.55 a fibrente millán y
por el servicio de lavado, engrasado y
refacciones para el servicio de limpieza y
patulla. - Orden No. 423 por
\$ 401.50 a fibrente millán, X. gastos
a comisiones oficiales a México y Puebla.
Orden No. 430 por \$ 320.00 Adolfo
Pérez, pago a los personas que hicieron
el aseo en el panteón municipal. - Or-
den No. 432 por \$ 300.00 a fibrente



millán X. gastos ocasionados en asunto
oficiales a México y Puebla. - Así co-
mo los ordenes números 393, 394, 395,
396, 397, 400, 403, 405, 407, 409, 410, 413,
414, 415, 416, 417, 418, 420, 421, 424, 425, 426,
427, 428, 429, 431, 433, 434, 435 y 436 re-
spectivamente, cuyo asunto consta en los
hojas del libro respectivos. - Fomento: Se
da cuenta con el asunto presentado por
el C. Rufino Morales Conner, con domi-
cilio en la Calle de Bono #66 de esta
Ciudad, para la adquisición de una to-
ma de Agua Potable para uso doméstico.
Acuerdo: Es de concederse y se concede al
C. Rufino Morales Conner, en su domi-
cilio ante citada la toma de Agua Po-
table solicitada, bajo las cláusulas
que establece el Contrato respectivo. - Comu-
nicarse y extiéndase copia certificada
del Convenio. - Cúmplase. - Se da
cuenta con el asunto presentado por el ci-
udadano Miguel Fernando Calderón, con do-
micilio en la Calle de Melchor de Ocampo
No. 27 de esta Ciudad, para la adqui-
sición de una toma de Agua Potable pa-
ra uso doméstico. - Acuerdo: Es de conceder-
sele y se concede al C. Miguel Fernando
de Calderón, en su domicilio ante cita-
da la toma de Agua Potable, bajo las
cláusulas que establece el Contrato res-
pectivo. - Comunicarse y extiéndase co-
pia certificada del Convenio. - Cúmplase.
Se da cuenta con el asunto presentado
por el señor Coronado Montalvo Sayo
con domicilio en la Calle 2 de Abril
de esta Ciudad, para la adquisición de
una Estanque de Drenaje para Aguas

negros con el Censo general. - Acuerdos: -
Elo de conceder y se conceda al señor
Guillermo Montallegre Gayoso permiso para
la erección de un Ecutorio de Arreaje.
por Agnos negros con el Censo general pa-
gando por una sola vez en la Tesorería
municipal, la cantidad de \$ 200.00 de
derechos, pesos más adicionales y al señor
Roberto Espinosa Jarama, se le concede
el permiso para un Ecutorio de Arreaje
en su domicilio de Corregidora # 9
de esta Ciudad, sin pago alguno a la
Tesorería municipal. - Quincuagésimo y
cuarenta y cinco certificado del Concejo
de la Ciudad. - Gobernación: se da cuenta
del escrito presentado por la señora
Antonia Lina de Boria, con domi-
cilio en la Calle de Pacheco # 6 de esta
Ciudad, solicitando en venta un lote
a perpetuidad en el Panteón muni-
cipal del Centro de esta Ciudad. - Acuerdo:
se solicita la persona arriba
mencionada con domicilio en la calle
de Pacheco # 6 de esta Ciudad, se le conceda
en venta los terrenos a perpetuidad
usados en un lote en el Panteón mu-
nicipal del Centro de esta Ciudad, local-
izado en la Zona # 2 Lotes 51 y 52.
pagando por una sola vez en la Te-
sorería municipal, la cantidad de
\$ 800.00 de derechos, pesos, más adi-
cionales. - Quincuagésimo y cuarenta y
seis certificado del Concejo, para
que se sirva con el título supletorio
de concejo. - Cumplase. - La cantidad
mencionada en uno de la palabra el C.
Antonio Espinosa Jarama, Presidente

15
Municipal Constitucional, solicita la
aprobación de los señores Regidores a
efecto de que se sea expedido y publi-
cación como Escripção, segund de la fe-
creción de la Presidencia a la seño-
rita Blanca Rubenia Arroyo Riccio. -
Acuerdo: se acuerda se nombre a la per-
sona mencionada con el empleo que
se indica, con el sueldo que merezca el
Presupuesto de Egresos en vigor. - Cumplase
se. - No habiendo más asuntos que tra-
tar, se declara cerrada la Sesión, le-
vantándose la presente para Constancia.
Doy fe. -

J. Espinosa

R. C. Espinosa

Guillermo Montallegre

J. Escamilla en Patricia Boria

[Firma]

[Firma]



Presidencia Municipal
Zacatlán, Pue.